



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 11 DE MAYO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CÉSAR JULIO QUINTERO FLÓREZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO DIECISÉIS PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL CON RADICADO 2016-80847. CON EL RAD. NO. 11001-02-04-000-2022-00449-01//STC-5727-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: CEILA YANETH CASTAÑEDA GONZÁLEZ, TANIA CHARID SUAREZ DÍAZ Y A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE
MAYO DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 13 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

